

1

2

MUNICIPALIDAD

3

LA CRUZ

4 Acta de Sesión Ordinaria # 37-2021, celebrada el día 30 de septiembre del año

5 2021, a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6

| | | |
|----|------------------------------|-----------------------------------|
| 7 | Socorro Díaz Chaves | Presidente Municipal |
| 8 | Julio Cesar Camacho Gallardo | Vicepresidente Municipal |
| 9 | José Manuel Vargas Chaves | Regidor Propietario |
| 10 | Estela Alemán Lobo | Regidora Propietaria |
| 11 | Juan José Taleno Navarro | Regidor Propietario |
| 12 | Fermina Vargas Chavarría | Regidora Suplente |
| 13 | Sebastián Martínez Ibarra | Regidor Suplente |
| 14 | Eneas David López Chavarría | Regidor Suplente |
| 15 | Luis Diego Obregón Rodríguez | Regidor Suplente |
| 16 | Jessie Torres Hernández | Síndica Propietaria |
| 17 | Zeneida Quirós Chavarría | Sindica Propietaria Santa Cecilia |
| 18 | Luis Ángel Castillo García | Síndico Suplente de Santa Cecilia |
| 19 | Eddie Antonio Selva Alvarado | Síndico Suplente Santa. Elena |

20

21 **Otros funcionarios:** Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal,
22 Vicealcaldesa Municipal doña Ada Luz Osegueda Peralta, Nayeli Rojas,
23 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo y
24 Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Municipal, con la siguiente agenda:

25

26 1.- Revisión y Aprobación acta anterior: Sesión Ordinaria N°35-2021.

27 2.- Correspondencia.

28 3.- Mociones.

29

30 4.- Asuntos Varios.

1 5.- Cierre de Sesión

2

3

ARTICULO PRIMERO

4

REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: buenas tardes
7 compañeros Regidores Propietarios y suplentes, Síndicos Propietarios y
8 suplentes, señora secretaria doña Whitney Bejarano, señora Vicealcaldesa doña
9 Ada Luz Osegueda, Don Daniel y Eladio que nos ayudan con la plataforma
10 digital, a los que nos ven y escuchan por este medio, tengan todos muy buenas
11 tardes, vamos a iniciar con la sesión ordinaria N°37-2021, la agenda para el día
12 de hoy, revisión y aprobación del acta anterior de la Sesión Ordinaria N°35-2021,
13 segundo punto correspondencia, tercer punto mociones, cuatro asuntos varios y
14 quinto cierre de sesión, como es de costumbre vamos a dar inicio con una
15 oración para poner en manos de Dios para que nos ayude e ilumine para bien
16 de nuestra comunidad.

17

Acta N° 35:2021: Ordinaria en discusión:

18

19
20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Algún
21 compañero o compañera desea algo que externar al respecto, por favor levantar
22 la mano, ninguno, la someto a votación, los que estén de acuerdo en aprobar el
23 acta, quedaría firme y definitiva y dispensada del trámite de comisión.

24

25 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 35-2021
26 ordinaria.

27

ARTICULO SEGUNDO

28

CORRESPONDENCIA

29

30

1 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-343-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso
2 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 01 de septiembre del 2021,
3 en el cual solicita:

4

5 1.- Solicitar al Presidente de la República detener de manera inmediata el
6 proceso seguido por MINAE denominado “Viabilidad técnica, científica, social,
7 financiera y legal de posibles cambios y/o modificaciones de áreas marinas
8 protegidas del Área de Conservación Marina Cocos”, proceso llevado sin la
9 participación del sector pesquero y de los municipios costeros.

10

11 2.-Así mismo, que el gobierno central plantee un nuevo proceso transparente,
12 amplio y democrático con la participación de todos los sectores pesqueros, las
13 instituciones competentes en la materia e incorporar a las municipalidades
14 costeras en el proceso de formulación de propuesta de manera que se garantice
15 el buen vivir de las personas y el justo y equitativo reparto de la riqueza de
16 nuestros mares y de alguna forma humanizar la iniciativa 30/30.

17

18 3.- Solicitar al Ministro de Ambiente, Agricultura y al Presidente Ejecutivo de
19 INCOPECA, realizar la coordinación para su participación en una sesión
20 extraordinaria del Concejo Municipal de La Cruz que se podría programar a
21 finales del mes de septiembre, para abordar el proyecto de marras, según las
22 competencias de cada una de sus instituciones.

23

24 4.- Se comunicar aquí lo acordado a señor Presidente de la República Carlos
25 Alvarado Quesada, Ministro de Ambiente, Ministro de Agricultura, al Presidente
26 Ejecutivo de INCOPECA, señores Diputados de la Provincia de Guanacaste y
27 a la Defensoría de los Habitantes.

28 La señora Socoro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias
29 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
30 respecto? Señor Alcalde tiene la palabra.

1 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Muchas gracias señora
2 presidente, buenas tardes estimados miembros del Concejo Municipal, a nuestra
3 secretaria, señora Vicealcaldesa, compañeros Eladio y Daniel que nos
4 acompañan y nos apoyan para la transmisión de la sesión, y a los vecinos del
5 cantón de La Cruz un caluroso saludo para todos, efectivamente hemos
6 sostenido unas reuniones con representantes de pescadores que están muy muy
7 preocupados, esta iniciativa sobre todo, porque como ustedes ven existe la
8 incertidumbre sobre las decisiones o sobre lo que se está haciendo con respecto
9 a este proyecto, la preocupación me parece muy sensata, creo que es correcta,
10 en el sentido de que estos procesos deben de contar con la representación y no
11 solo de los pescadores, sino de las comunidades costeras de las
12 Municipalidades que de alguna forma tiene actividad pesquera, y muchas de las
13 familias viven de esta actividad, somos conscientes de la importancia del manejo
14 correcto de este recurso, pero la iniciativa va dirigida más que todo al hecho de
15 que quieren estar presentes en el proceso, quieren que se les escuche, quieren
16 opinar, quieren conocer con detalle la propuesta en la elaboración de la misma,
17 y me parece que eso es justo, es correcto, sobre todo que con esta iniciativa se
18 van a disminuir considerablemente las zonas de pesca para los sectores,
19 entonces se va a probablemente a generar una mayor actividad en áreas de
20 pesca mucho más pequeñas, eso evidentemente pues va a golpear muchísimo
21 el sector si fuese eso y requiere también ir tomando medidas como corresponde,
22 yo estuve reunido con los compañeros representantes del sector pesquero y la
23 iniciativa va muy dirigida a que se les tome en cuenta, a que se les escuche y
24 por ahí va la solicitud, sobre esta iniciativa, nosotros tenemos la responsabilidad
25 de conocerla, de revisarla y que de cada uno de ustedes, sobre todo porque hay
26 muchas comunidades de La Cruz, de Puerto Soley, El Jobo, Cuajiniquil, donde
27 está actividad aún es una importante fuente de la actividad económica de
28 nuestras comunidades, que debemos de revisar para que tomemos medidas en
29 el buen sentido de la palabra, preparándonos en caso de que efectivamente esto
30 pueda tener un impacto en las condiciones socioeconómicas de estas

1 comunidades, el acto más responsable que podemos tomar es que nosotros y
2 las familias o los pescadores o las personas que se dedican a esta actividad es
3 participar, escuchar y conocer y al final de cuentas tratar de que el conocimiento
4 de la propuesta sea sobre todo socializada, va dirigida en resumen en ese
5 sentido.

6

7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
8 señora alcalde, Eneas.

9

10 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplante, dice: muchas gracias señora
11 presidenta, saludos a todos los presentes, y a los que nos ven a través de la
12 plataforma de la Municipalidad, totalmente de acuerdo con la solicitud que hace
13 el señor alcalde al Concejo, les pido a los señores regidores que apoyemos esta
14 iniciativa, es increíble como desde algunas organizaciones que supuestamente
15 promueven el medio ambiente no toman en cuenta a los sectores que se ven
16 perjudicados, y se aprueban algunas iniciativas en Cuajiniquil ha pasado que
17 hemos tenido que ir a defender hasta la Asamblea Legislativa algunas
18 situaciones, ósea, no les importa si los pescadores van a pasar hambre, no les
19 importa los niños y las familias que se verán afectadas económicamente, nos
20 venden un desarrollo sostenible, desarrollo sostenible dice que tiene que ir
21 marcado en la parte social, económica y ambiental, pero pareciera que acá
22 estamos dejando de lado la parte social, y nos les importa los pescadores, en
23 Cuajiniquil hay la Asociación de Pescadores de Santa Elena con 202 personas,
24 en la Asociación de Pescadores Artesanales Pacifico Norte con 38 personas,
25 Palangre con 52 personas, todas estas personas representan una familia que
26 tiene que darle de comer a sus hijos, vestirlos, pagar los servicios básicos,
27 entonces yo también a pesar de darles el apoyo los invito a que nos sumemos a
28 defender a nuestros pescadores, porque a veces ellos se sienten abandonados
29 y es injusto porque ellos necesitan trabajar, y estoy consciente también que
30 desde hace un tiempo para acá ellos tienen una responsabilidad ambiental que

1 están cumpliendo, ellos ya no botan la basura al mar, ellos traen los desechos y
2 los separan, los traen y los depositan en los lugares correspondientes, así que
3 Concejo Municipal, señor Alcalde, yo sé que usted está comprometido también
4 con apoyarnos, sumémonos a estas luchas que a los pescadores nos dejan por
5 fuera, yo no soy pescador, pero estoy en una comunidad pesquera y se las
6 luchas que pasan, con solo el hecho de ser pescador ya es un trabajo difícil y
7 ahora que les estén poniendo esta situación imagínense, por favor apoyemos al
8 sector y sumémonos a ese esfuerzo, muchísimas gracias.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias, si no hay
11 nadie más, entonces la propuesta sería que se apruebe el oficio en su totalidad,
12 si estamos de acuerdo, sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y
13 se dispensa del trámite de comisión.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, Solicita al
18 Presidente de la República detener de manera inmediata el proceso seguido por
19 MINAE denominado “Viabilidad técnica, científica, social, financiera y legal de
20 posibles cambios y/o modificaciones de áreas marinas protegidas del Área de
21 Conservación Marina Cocos”, proceso llevado sin la participación del sector
22 pesquero y de los municipios costeros.

23 Así mismo, que el gobierno central plantee un nuevo proceso transparente,
24 amplio y democrático con la participación de todos los sectores pesqueros, las
25 instituciones competentes en la materia e incorporar a las municipalidades
26 costeras en el proceso de formulación de propuesta de manera que se garantice
27 el buen vivir de las personas y el justo y equitativo reparto de la riqueza de
28 nuestros mares y de alguna forma humanizar la iniciativa 30/30.

29 Por otro lado, Solicita al Ministro de Ambiente, Agricultura y al Presidente
30 Ejecutivo de INCOPECA, realizar la coordinación para su participación en una

1 sesión extraordinaria del Concejo Municipal de La Cruz que se podría programar
2 a finales del mes de septiembre, para abordar el proyecto de marras, según las
3 competencias de cada una de sus instituciones.

4 Se comunica aquí lo acordado a señor Presidente de la República Carlos
5 Alvarado Quesada, Ministro de Ambiente, Ministro de Agricultura, al Presidente
6 Ejecutivo de INCOPECSA, señores Diputados de la Provincia de Guanacaste y
7 a la Defensoría de los Habitantes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
8 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
9 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Estela Alemán Lobo, Julio César**
10 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno**
11 **Navarro).**

12
13 2.- Se conoce oficio MLC-ODZMT-OF-002-2021, firmado por la Licda. Whitney
14 Bejarano Sánchez, órgano Director, de fecha 30 de septiembre del 2021, en el
15 cual debido a que el día 16 de septiembre del año en curso, el Departamento de
16 Secretaria del Concejo Municipal de La Cruz, recibe Recurso de Revocatoria con
17 Apelación en Susidio para ante Inmediato Superior en Grado Tribunal de lo
18 Contencioso Administrativo como Jerárquico Impropio, Dirigido al Concejo
19 Municipal de La Cruz, presentado por Lago Renta Carro S.A, representado por
20 Jaime Murillo Herrera, mismo que no ha sido conocido por el Concejo Municipal
21 de La Cruz, éste Órgano Director procede a notificarle traslado de audiencia para
22 el día 29 de Octubre del año 2021. Por lo tanto, con el objetivo de mejor resolver
23 y que el expediente no quede inactivo en ningún momento, éste Órgano Director
24 (nombrado por el Concejo Municipal de La Cruz, para iniciar Procedimiento
25 Administrativo a Sociedad Lago Renta Carro S.A.,) solicita al Concejo Municipal
26 de La Cruz, Prórroga de dos meses para culminar con investigación asignada
27 para la empresa Sociedad Lago Renta Carro S.A.

28
29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
30 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al

1 respecto? Sino la propuesta que se brinde la prórroga para el mes de diciembre
2 para brindar resolución respectiva, sírvanse a levantar la mano, que sea firme,
3 definitivo y se dispensa del trámite de comisión.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda prórroga
8 hasta el mes de diciembre del año 2021, a la Licda. Whitney Bejarano Sánchez,
9 Órgano Director a cargo del Procedimiento Administrativo a nombre de Lago
10 Renta Carro, S.A, para que brinde la resolución respectiva. **ACUERDO**
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
12 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Estela**
13 **Alemán Lobo, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves**
14 **y Juan José Taleno Navarro).**

15

16 3.- Se conoce oficio MLC-ODZMT-OF-001-2021, firmado por la Licda. Whitney
17 Bejarano Sánchez, órgano Director, de fecha 30 de septiembre del 2021, en el
18 cual debido a que el día 29 de septiembre de año en curso, éste Órgano Director
19 (nombrado por el Concejo Municipal de La Cruz, para iniciar con Procedimiento
20 Administrativo a Sociedad Galbi Club S.A.), recibe correo electrónico enviado
21 por el Lic. Miguel Eduardo Sancho Monge, haciendo constar que él será el nuevo
22 abogado que representará la Sociedad Galbi Club S.A., en la cual adjunta Poder
23 Especial Administrativo, así mismo, solicita trasladar fecha de audiencia
24 asignada por éste Órgano Director, con el objetivo de mejor resolver y que el
25 expediente no quede inactivo en ningún momento, éste Órgano Director solicita
26 al Concejo Municipal de La Cruz, Prórroga de dos meses para culminar con
27 investigación asignada para la empresa Sociedad Galbi Club S.A.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
30 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al

1 respecto? Sino la propuesta que se brinde la prórroga para el mes de diciembre
2 para brindar resolución respectiva, sírvanse a levantar la mano, que sea firme,
3 definitivo y se dispensa del trámite de comisión.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda prórroga
8 hasta el mes de diciembre del año 2021, a la Licda. Whitney Bejarano Sánchez,
9 Órgano Director a cargo del Procedimiento Administrativo a nombre de Galbi
10 Club, S.A, para que brinde la resolución respectiva. **ACUERDO**
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
12 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Estela**
13 **Alemán Lobo, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves**
14 **y Juan José Taleno Navarro).**

15

16 4.- Se conoce Proyecto de Resolución Administrativa N°RES-MLC-DAM-019-
17 2021, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz,
18 de fecha 17 de septiembre del 2021, en relación a la solicitud de concesión a
19 favor de Villa Sonqui, S.A, sobre un terreno ubicado en Playa Papaturre.

20

21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
22 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
23 respecto? Sino la propuesta que se remita el Proyecto de Resolución a la
24 Comisión de Zona Marítimo Terrestre, para que esta lo estudie, analice y
25 dictamine, sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y se dispensa
26 del trámite de comisión.

27

28 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la
30 Comisión de Zona Marítimo Terrestre, resolución Administrativa N°RES-MLC-

1 DAM-019-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de
2 La Cruz, en relación a la solicitud de concesión a favor de Villa Sonqui, para su
3 estudio, análisis y dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
4 **FIRME, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Estela Alemán**
5 **Lobo, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves y Juan**
6 **José Taleno Navarro).**

7

8 5.- Se conoce documento firmado por el señor Eneas López Chavarría,
9 Secretario de la Comisión Especial para dar seguimiento al cumplimiento de las
10 recomendaciones emitidas al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, de
11 fecha 15 de septiembre del 2021, en el cual notifica la conformación del directorio
12 de dicha comisión, quedando la señora Jessie Torres Hernández como
13 Presidente y Eneas López Chavarría, Secretario.

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
16 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
17 respecto? Sino la propuesta seria darle aprobación al documento, sírvanse a
18 levantar la mano, que sea firme, definitivo y se dispensa del trámite de comisión.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba
22 documento firmado por el señor Eneas López Chavarría, Secretario de la
23 Comisión Especial para dar seguimiento al cumplimiento de las
24 recomendaciones emitidas al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La
25 Cruz, en el cual nombran a la señora Jessie Torres Hernández, como Presidente
26 y el señor Eneas López Chavarría, como Secretario. **ACUERDO**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
28 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Estela**
29 **Alemán Lobo, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves**
30 **y Juan José Taleno Navarro).**

1 6.- Se conoce oficio DE-E-211-09-2021, firmado por Karen Patricia Porras
2 Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, de
3 fecha 01 de septiembre del 2021, en el cual

4 Reciban un cordial saludo por parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales
5 (UNGL) institución que agremia y representa políticamente al Régimen Municipal
6 desde hace 44 años.

7

8 Primeramente felicitar a cada una de las autoridades municipales y personas
9 funcionarias municipales que enaltecen con su trabajo, persistencia, entrega así
10 como pasión, el cargo que ostentan y al Gobierno Local que representan en el
11 marco de la celebración del 31 de agosto "Día del Régimen Municipal".

12

13 En el marco de la conmemoración del Día del Régimen Municipal, en medio de
14 las celebraciones por los 200 años de la Independencia de Costa Rica, la Unión
15 Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) entregó al Presidente de la Comisión de
16 Asuntos Municipales, diputado Daniel Ulate, el proyecto de ley que hoy lleva por
17 expediente el número 22670 denominado: "SEGUNDA LEY ESPECIAL PARA
18 LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y
19 EXCLUSIVA DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA".

20

21 El proyecto impulsa que se transfiera a los gobiernos locales las competencias
22 en materia de equipamiento e infraestructura educativa, como una forma de velar
23 por los derechos de las niñas y de los niños, con el fin de que puedan acceder a
24 un sistema educativo que les brinde lugares seguros y apropiados para aprender.
25 Lo anterior, se corresponde con la misión institucional de la UNGL en la
26 promoción de los procesos de descentralización del Estado y en especial, al
27 trabajo asignado a la Dirección de Incidencia Política y Comunicación.

28

29 Con el proyecto se busca transferir a los gobiernos locales la atención plena y
30 exclusiva de la infraestructura y equipamiento de los centros educativos que

1 imparten educación preescolar, general básica y diversificada. Al dotar a las
2 Municipalidades de estas funciones y recursos se busca garantizar un mayor
3 grado de efectividad y eficiencia en la ejecución de los fondos públicos que se
4 invierten en educación.

5

6 Al 30 de junio de 2021, las juntas inscritas al Ministerio de Educación Pública
7 superan las 4000 y este sistema provoca el atraso en la atención de las obras;
8 además, hay que sumarle más de 266 órdenes sanitarias en espera de ser
9 atendidas en el mismo número de centros educativos, con una espera de más
10 de 400 proyectos para la contratación de servicios profesionales de ingeniería y
11 con un saldo, en caja única del Estado, de más de ¢20 mil millones asignado a
12 las juntas, a la espera de su ejecución.

13

14 Las Municipalidades, tienen la capacidad instalada, como son las proveedurías,
15 dirección de obras y personal altamente preparado, calificado y especializada en
16 la contratación de obra pública, muy diferente del quehacer diario del MEP; así
17 como la experiencia adquirida a lo largo de los años en apoyo a las reparaciones,
18 mantenimiento y otras obras de los centros educativos de su territorio.

19 Históricamente las municipalidades han apoyado la infraestructura de centros
20 educativos, a través de las habilitaciones establecidas en los artículos 71 y 179
21 del Código Municipal y de la Ley No. N° 7552, sin embargo, este proyecto de ley
22 da un giro hacia la descentralización de la competencia con sus respectivos
23 recursos del Poder Ejecutivo.

24 Para ello, se transfiere el presupuesto de infraestructura del MEP a los Gobiernos
25 Locales que deberán crear una Junta de Equipamiento e Infraestructura
26 Educativa Municipal que será la encargada de planificar de manera quinquenal
27 la asignación de los recursos, así como mantener el inventario de necesidades
28 de infraestructura y atender las peticiones de la comunidad. Adicionalmente se
29 creará una Unidad Técnica que apoye el trabajo de infraestructura educativa
30 municipal.

1 Se adjunta el texto base del proyecto de ley para su lectura y revisión. Para más
2 información agradecemos comunicarse con el equipo de trabajo a los siguientes
3 contactos: 8340-5082 eaguirre@unql.or.cr (Eugenia Aguirre); 2290-4152/8335-
4 5602 rjimenez@unql.or.cr (Raúl Jiménez) o a jruiz@unql.or.cr (Jose Carlos
5 Ruiz).

6

7 De antemano agradecemos la atención a este oficio.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
10 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
11 respecto? Sino la propuesta seria que se apruebe el documento, sírvanse a
12 levantar la mano, que sea firme, definitivo y se dispensa del trámite de comisión.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
17 recibo al oficio DE-E-211-09-2021, firmado por la señora Karen Porras Arguedas,
18 Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. **ACUERDO**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
20 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Estela**
21 **Alemán Lobo, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves**
22 **y Juan José Taleno Navarro).**

23

24 7.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-362-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso
25 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 16 de septiembre del 2021,
26 en el cual desde el pasado mes de agosto gracias a la colaboración del
27 estudiante Christian Osegueda Meléndez en el marco de su Práctica Profesional
28 Supervisada, se ha trabajado en la elaboración del Plan de Gestión Ambiental
29 Institucional (PGAI).

30

1 Un PGAI es un instrumento de planificación que se fundamenta en los principios
2 metodológicos de un Sistema de Gestión Ambiental. Se parte de un diagnóstico
3 ambiental del quehacer institucional que considere todos los aspectos
4 ambientales inherentes a la organización, incluyendo los relacionados con la
5 eficiencia energética, residuos y cambio climático, entre otros aspectos
6 ambientales. A partir de este diagnóstico, se priorizan, establecen e implementan
7 medidas de prevención, mitigación, compensación o restauración de los
8 impactos ambientales, ya sea a corto, mediano o largo plazo.

9 El pasado viernes 10 de setiembre de 2021, se desarrolló una reunión de avance,
10 para determinar los pasos a seguir con la elaboración del PGAI.

11 Por lo tanto, les solicito señores y señoras del Concejo Municipal de La Cruz,
12 para que, mediante un acuerdo, se oficialice la comisión encargada de
13 desarrollar el Plan de Gestión Ambiental Institucional, como se establece en la
14 Ley para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos N°8839, la cual está
15 conformada por los siguientes miembros:

16 Martín Alonso López López, Coordinador Gestión Ambiental (Coordinador
17 PGAI)

18 Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal

19 Christian Osegueda Meléndez, Estudiante UNA (Miembro temporal)

20 Pamela Virginia Guevara Salgado, Encargada Servicios Generales

21 Marcela Barquero Cortés, Coordinación y Planificación Municipal a.i

22 Nayeli Rojas Sánchez, Encargada de Soporte y mantenimiento de TI

23 Miguel Joseph García Umaña, Encargado de Archivo

24 Nury Jara Rodríguez, Encargada Proveeduría

25 Albert Álvarez Chávez, Contador Municipal

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
27 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la
28 propuesta seria que se apruebe la integración de la comisión encargada de
29 desarrollar el Plan de Gestión Ambiental institucional, sírvanse a levantar la
30 mano, que sea firme, definitivo y se dispensa del trámite de comisión.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
4 integración de la comisión encargada de Desarrollar el Plan de Gestión
5 Ambiental Institucional de la Municipalidad de La Cruz, conformada de la
6 siguiente manera:

7 Martín Alonso López López, Coordinador Gestión Ambiental (Coordinador
8 PGAI)

9 Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal

10 Christian Osegueda Meléndez, Estudiante UNA (Miembro temporal)

11 Pamela Virginia Guevara Salgado, Encargada Servicios Generales

12 Marcela Barquero Cortés, Coordinación y Planificación Municipal a.i

13 Nayeli Rojas Sánchez, Encargada de Soporte y mantenimiento de TI

14 Miguel Joseph García Umaña, Encargado de Archivo

15 Nury Jara Rodríguez, Encargada Proveeduría

16 Albert Álvarez Chávez, Contador Municipal

17 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
18 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
19 **Chaves, Estela Alemán Lobo, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
20 **Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

21

22 8.- Se conoce documento firmado por la señora Migdalia Lara Ruiz, Vecina del
23 Cantón de La Cruz, de fecha 14 de septiembre del 2021, en el cual solicita
24 realizar el traspaso de la finca 5-056592-000, ya que esta área es parte del
25 camino público Aguas Muertas, fue declarado por este Concejo según acuerdo
26 #2-4 de la Sesión Ordinaria N°40-2020.

27

28 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
29 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
30 respecto? Sino la propuesta seria que se remita al Departamento de la Unidad

1 Técnica de Gestión Vial para que realice la inspección para determinar si cumple
2 para la donación, sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y se
3 dispensa del trámite de comisión.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la
8 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal de La Cruz, documento firmado por la
9 señora Migdalia Lara Ruíz, Vecina del cantón de La Cruz, en el cual solicita el
10 traspaso de la finca 5-056592-000, para que realice la inspección para
11 determinar si cumple o no para la donación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
13 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Estela Alemán Lobo, Julio César**
14 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno**
15 **Navarro).**

16

17 9.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-365-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso
18 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 20 de septiembre del 2021,
19 en el cual brida información sobre solicitud de compra directa de terreno en Santa
20 Cecilia, hecha mediante acuerdo municipal N° 2-2 de la sesión #18-2021 del 20
21 de mayo del 2021

22

23 **PRIMERO:** que mediante acuerdo N° 2-2, de la Sesión Ordinaria # 18-2021,
24 realizada el día 20 de mayo del año 2021, acuerdo mediante el cual se declaraba
25 de interés cantonal la compra del terreno inscrito matrícula N° 59063-000 con un
26 área de 69,577.00 (sesenta y nueve mil quinientos setenta y siete metros
27 cuadrados) según plano G-2226788-2020, así mismo, se autoriza al Lic. Luis
28 Alonso Alán Corea Alcalde Municipal de La Cruz a realizar los estudios y trámites
29 necesarios para la autorización ante la Contraloría General de La República para
30 que se realice mediante compra Directa.

1 **SEGUNDO:** Que mediante oficio de ésta Alcaldía N° MLC-DAM-OF-221-2021,
2 de fecha 10 de junio del año 2021, se realiza la solicitud de aprobación para
3 realizar la compra Directa de dicho terreno a la Contraloría General de La
4 República.

5 **TERCERO:** Que mediante oficio N° 09173 fechado el 22 de Junio del año 2021,
6 la Contraloría General de La República solicita información adicional

7 **CUARTO:** Que mediante oficio MLC-DAM-OF-258-2021, fechado el 02 de julio
8 del 2021, la Alcaldía Municipal remite la información solicitada por la C.G.R.

9 **QUINTO:** Que mediante oficio N° 10615, fechado el 126 de julio del año 2021,
10 la Contraloría General de La República deniega la solicitud de autorización para
11 la compra directa.

12 **SEXTO:** Que mediante oficio N° MLC-DAM-OF-314-2021, fechado el 05 de
13 agosto del año 2021, ésta Alcaldía procede a solicitar nuevamente autorización
14 para la compra directa del terreno antes mencionado.

15 **SETIMO:** Que mediante oficio N° 12342, fechado el 20 de agosto del año 2021,
16 la Contraloría General de La República deniega nuevamente la solicitud de
17 compra directa del inmueble indicado

18 Como se observa en los puntos anteriores, éste departamento realizó todas las
19 gestiones para lograr la aprobación de la compra directa de la propiedad
20 indicada, pero en ellas siempre fue denegada por la Contraloría General de la
21 República, por cuanto indica que la administración deberá contar con los planos
22 detallados del proyecto, hecho que sería difícil de lograr por cuanto aún no
23 existiría certeza de que el terreno se lo adjudicarían a la Municipalidad de La
24 Cruz.

25 Si bien es cierto, no se logra la autorización de la Contraloría General de La
26 República, para la consecución de un terreno apto para llevar a cabo los
27 proyectos mencionados, ésta Alcaldía continuará realizando los estudios
28 correspondientes, para ir cumpliendo con dichos proyectos en la comunidad de
29 Santa Cecilia

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
2 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Señor alcalde.

3
4 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: gracias señora
5 presidente, nada más para que talvez brevemente informarles que hemos
6 realizado dos gestiones, hicimos una primera solicitud conforme se lo habíamos
7 informado para que nos autorizaran para la compra, para participar en el remate
8 de la compra del terreno, que como bien lo saben es un terreno ubicado
9 estratégicamente, todo eso se justificó, se respaldó, es un terreno con un área
10 considerable, casi las 7 hectáreas, un precio bastante razonable, yo considero
11 que es un precio bastante accesible para el área y la ubicación del lugar,
12 pensado en el futuro del distrito de Santa Cecilia, se justificó todas las
13 necesidades de infraestructura pública que hay en el distrito, lo del campo ferial,
14 lo del Polideportivo, lo del Gimnasio, lo de la Terminal de Buses, y bueno
15 Bomberos, Cruz Roja, todo lo que una ciudad requiere, pensando que es un
16 área bastante considerable, y nuevamente se nos rechaza porque nos piden la
17 presentación de planos de diseños, lo cual no tiene ningún sentido porque vamos
18 a participar en un remate, este es un proyecto con una visión a futuro ustedes
19 recordaran en un momento recuerdo las palabras del Ministro de Deporte creo
20 que fue con el Concejo Municipal anterior donde indicaba que habían recursos
21 para hacer obra deportiva, pero requerimos terrenos, igual sucede con otras
22 necesidades, que muchas veces tenemos donantes, tenemos instituciones como
23 el Inder, por ejemplo que podrían, como el ICODER que podrían invertir, podrían
24 ejecutar proyectos pero no tenemos áreas en las comunidades para hacerlas,
25 entonces es un proyecto a futuro, y bueno la verdad a mí me sorprendió cuando
26 nos indican, y es totalmente incomprensible por las razones que les indico, esto
27 es una situación de oportunidad y como bien se indica en el documento, yo he
28 estado reunido con las autoridades de la ANAI para ver si ellos nos apoyan y
29 encontramos alguna otra forma de hacer ver de la importancia del proyecto,
30 incluso aunque en este momento, no tenemos el dinero para comprar el terreno

1 casi que de forma inmediata, estamos pensando en un financiamiento, pero aun
2 no teniendo el dinero para ejecutar proyectos en este momento porque es un
3 proyecto a mediano plazo, tenemos la oportunidad de poner a disposición de la
4 comunidad para futuras administraciones de esta Municipalidad, para el futuro
5 de Santa Cecilia, un terreno que va a permitir a la comunidad contar con esa
6 facilidad y una enorme ventaja pensando en la planificación y en el desarrollo de
7 la comunidad, lo que les indicé en el documento lo hemos intentado dos veces
8 ya y se nos ha rechazado y vamos a ir por la tercera, esperando que sea la
9 vencida, para eso estamos conversando con la ANAI, si ver si a través de un
10 análisis de procesos anteriores podemos encontrar la forme de convencer a la
11 Contraloría de la importancia de este proyecto, a mí me parece increíble, porque
12 al final esto me parece que es una decisión que pasa más por una política al
13 Concejo Municipal, por un voluntad de la comunidad, por un interés del distrito y
14 por un deseo de la administración de contar con las posibilidades de desarrollar
15 infraestructura pública en el distrito, así que, no nos vamos a cansar y vamos a
16 seguir insistiendo para lograrlo.

17

18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
19 señor alcalde, algún otro compañero o compañera desea externar algo al
20 respecto? Julio.

21

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
23 gracias señora presidente, un gran saludo a todos y a todas, parte de este
24 Concejo, parte administrativa, compañeros, señora secretaria, y a los que nos
25 ven y escuchan, por medio de la plataforma, creo yo igual y en miras de la
26 necesidad, yo creo que el tema en su momento se ha triñado, demasiado se ha
27 hablado del tema, pero cuna importante es y también escuchar las palabras del
28 señor alcalde, de seguir buscando los medios necesarios para poder en este
29 caso sería justificar, todos a nivel, evidencialmente sabemos la necesidad como
30 cantón y la gran importancia que va a traer ese terreno, pero lastimosamente las

1 justificaciones que piden verdad, son para ya, y como dice el señor alcalde, la
2 verdad es que nosotros vemos en miras de futuro, pero de obtener el terreno,
3 entonces igual señor alcalde la disposición de lo que necesite estaremos ahí en
4 la lucha, yo creo que también por parte de este concejo, porque como les
5 menciono es de gran importancia, porque ya existe una gran limitante en el
6 distrito segundo, esperemos que esa tercera sea la vencida, y si no hay que ir
7 una cuarta pero hacerlo de la mejor manera, nada más eso sería y muchas
8 gracias, porque eso era una de las consultas que iba a tener el señor alcalde
9 pero ya me la respondió que es en miras de seguir viendo a ver cuál es la mejor
10 decisión, gracias.

11

12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias, la
13 propuesta en este caso sería darle acuse de recibo, sírvanse a levantar la mano,
14 que sea firme, definitivo y se dispensa del trámite de comisión.

15

16 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17

18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la
19 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal de La Cruz, documento firmado por la
20 señora Migdalia Lara Ruíz, Vecina del cantón de La Cruz, en el cual solicita el
21 traspaso de la finca 5-056592-000, para que realice la inspección para
22 determinar si cumple o no para la donación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
23 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
24 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Estela Alemán Lobo, Julio César**
25 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno**
26 **Navarro).**

27

28 10.- S conoce Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio para ante
29 inmediato superior en grado Tribunal de lo Contencioso Administrativo como
30 Jerárquico Impropio, firmado por el señor Jaime Murillo Herrera, Apoderado

1 Generalísimo sin Límite de Suma de la Sociedad Lago Renta Carro, S.A., en el
2 cual solicita declarar con lugar la presente cadena de Recursos presentados para
3 ante este Concejo Municipal, declarando absolutamente nulos todos los
4 acuerdos tomados desde el año 2019 por este Concejo Municipal en contra de
5 mi representada, así como la impugnación al presente acuerdo impugnado en
6 este acto 09 de septiembre del año 2021 MLC-ODZMT-OF-002-2021, así mismo
7 anulara lo actuado por el órgano director de procedimiento administrativo, caso
8 ZMT-CANC-002-2021, que mantener lo actuado este Concejo Municipal, declara
9 con lugar y acoger el Recurso de Apelación presentado en forma subsidiaria y
10 para inmediato superior en grado Jerárquico Impropio Tribunal de lo Contencioso
11 Administrativo quien en definitiva resolverá en sentencia el presente asunto,
12 Superior en Grado ante quien mi representada hará valer sus derechos.

13

14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
15 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
16 respecto? Sino la propuesta seria que se remita a la Licda. Lorena Caldera
17 Obregón, Gestora Jurídica Municipal, para que emita criterio jurídico ante el
18 Conejo Municipal a más tardar el día 21 de octubre del 2021, sírvanse a levantar
19 la mano, que sea firme, definitivo y se dispensa del trámite de comisión.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la
24 Licda. Lorena Caldera Obregón, Gestora Jurídica Municipal de La Cruz, Recurso
25 de Revocatoria con Apelación en Subsidio para ante inmediato superior en grado
26 Tribunal de lo Contencioso Administrativo como Jerárquico Impropio, firmado por
27 el señor Jaime Murillo Herrera, Apoderado Generalísimo sin Límite de Suma de
28 la Sociedad Lago Renta Carro, S.A, con el fin de que emita criterio Jurídico ante
29 el Concejo Municipal, cuyo dictamen tiene que estar a más tardar el día 21 de
30 octubre del 2021. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**

1 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
2 **(Socorro Díaz Chaves, Estela Alemán Lobo, Julio César Camacho Gallardo,**
3 **José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

4
5 11.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-374-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso
6 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 28 de septiembre del 2021,
7 en el cual remite “**CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE LA**
8 **MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ, GUANASTE Y EL MINISTERIO DE**
9 **CULTURA Y JUVENTUD (SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS) PARA EL**
10 **FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA SEMIOFICIAL”**, esto para
11 su debido estudio, análisis y aprobación.

12
13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
14 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
15 respecto? Sino la propuesta seria que se apruebe el convenio y se autorice al
16 señor alcalde par al firma del mismo, sírvanse a levantar la mano, que sea firme,
17 definitivo y se dispensa del trámite de comisión.

18
19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20
21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
22 “Convenio de Cooperación suscrito entre la Municipalidad de La Cruz,
23 Guanacaste y el Ministerio de Cultura y Juventud (Sistema Nacional de
24 Bibliotecas), para el funcionamiento de la Biblioteca Pública Semioficial”. Así
25 mismo, se autoriza al Alcalde Municipal para la firma del contrato respectivo.

26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
27 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
28 **Chaves, Estela Alemán Lobo, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
29 **Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

30

1 12.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-373-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso
2 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 28 de septiembre del 2021,
3 en el cual actuando como alcalde de la Municipalidad de La Cruz, me permito
4 saludarle y a la vez manifestarle lo siguiente:

5
6 Siendo una necesidad urgente contar con una ruta alterna para el
7 desplazamiento de los pobladores de la comunidad de Aguas Calientes del
8 Distrito de Santa Elena de La Cruz Guanacaste, esto por cuanto cada vez que
9 llueve la crecida del río hace imposible el poder llegar a dicha población, les
10 presento documento de donación de una franja de terreno que será utilizada para
11 la construcción de la nueva ruta, por lo que solicito a éste Concejo la aprobación
12 de la donación que hace el señor Juan Antonio Blanco Bermúdez cédula N° 8-
13 0137-0607

14
15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
16 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
17 respecto? Señor alcalde.

18
19 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: gracias señora
20 presidente, los compañeros de Cuajiniquil don los que conocen un poco más la
21 zona, nosotros ya estamos en un proceso bastante avanzado para la
22 expropiación de lo que sería el camino que vendría a resolver algunos problemas
23 en la comunidad de Aguas Calientes, con el tema de inundaciones y el
24 desbordamiento del río Cuajiniquil, y lamentablemente hay hubo un movimiento
25 registral, entonces parte de la finca que en un momento se estaba expropiando
26 fue vendida y no nos dio tiempo de hacer el proceso como corresponde,
27 entonces hay que hacer nuevamente un plano, gracias a Dios tenemos la
28 voluntad de Don Juan que compro para donar parte del terreno, y básicamente
29 es para avanzar con este proyecto que creo que todos lo conocen, los
30 compañeros de Cuajiniquil saben que es importante, y que se convierte en una

1 necesidad para mejorar las condiciones de vida de la comunidad de Aguas
2 Calientes, demás está en decirles que todos los años tenemos problemas sobre
3 todo porque el Río se desborda y corta el paso, entonces quedan incomunicados,
4 esto vendría a resolver parte del problema porque en realidad es una situación
5 que va más allá de eso, porque el Río coincide y en algunos tramos pasa muchas
6 veces por el camino lo corta y bueno es una situación especial en la comunidad
7 que de una forma bastante importante podríamos mejorar con esta nueva ruta y
8 sobre todo pensando en las condiciones del distrito o de Cuajiniquil y del mismo
9 Aguas Calientes, que cuando tenemos situaciones de emergencia las
10 autoridades de emergencia no pueden ingresar, no pueden apoyar a la
11 comunidad porque simple y sencillamente no hay paso por el camino, así que yo
12 les agradezco el apoyo para que la voluntad de Don Juan se reconozca como un
13 apoyo para la comunidad y una forma de facilitar a la Municipalidad el proceso
14 de construcción de este proyecto que es muy importante y en un principio como
15 ustedes lo saben se hizo una gira de algunos vecinos, los compañeros de
16 Cuajiniquil también nos acompañaron y cuenta con el respaldo de los vecinos de
17 la comunidad.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
20 señor alcalde, algún compañero o compañera desea externar algo al respecto?
21 Doña Estelita.

22

23 La señora Estela Alemán Lobo, Regidora Propietaria, dice: buenas noches
24 compañeros y compañeras, decirles que estoy muy contenta de escuchar que el
25 proceso ha ido avanzando sobre el camino ruta hacia Aguas Calientes para los
26 vecinos de Cuajiniquil, Aguas Calientes y a una comunidad en general, ese
27 camino es sumamente importante, sabemos a como dijo el señor alcalde que
28 son muchas familias las que se quedan incomunicadas totalmente todos los
29 años, porque el camino hacia Aguas Calientes en realidad no es un camino, es
30 el río, hay que pasar el río muchísimas veces y en invierno el río siempre coge

1 agua y cuando hay inundaciones las condiciones se empeoran para las familias
2 que quedan incomunicadas, realmente agradecerle a Don Juan ese gesto tan
3 noble con su comunidad, con su pueblo y nosotros que más pues a recibir esa
4 donación y agradecidos con él y con Dios, porque ya casi vamos a tener una
5 solución real para nuestra comunidad de Aguas Calientes, muchas gracias
6 señora presidenta.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias, si
9 no hay nadie más, la propuesta sería que se apruebe el oficio como tal y se
10 autorice al señor alcalde para la firma del convenio, sírvanse a levantar la mano,
11 que sea firme, definitivo y se dispensa del trámite de comisión.

12

13 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

14

15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
16 donación de 2,804 metros cuadrados que serán segregados de la propiedad a
17 nombre del señor Juan Antonio Blanco Bermúdez, Vecino de la Comunidad de
18 Aguas Calientes de Cuajiniquil, propiedad N°5-0244950-000 a la Municipalidad
19 de La Cruz, por lo cual autoriza a la Municipalidad de La Cruz para que inicien la
20 intervención en dicha franja de terreno. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
21 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
22 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Estela Alemán Lobo, Julio César**
23 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno**
24 **Navarro).**

25

ARTICULO TERCERO

26

MOCIONES

27

28 **No hay**

29

ARTICULO CUARTO

30

ASUNTOS VARIOS

1 **No hay**

2

3

4

5

ARTICULO QUINTO

6

CIERRE DE SESIÓN

7

8 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:00 horas.

9

10

11

12 Socorro Díaz Chaves

Licda. Whitney Bejarano Sánchez

13 Presidente Municipal

Secretaria Municipal.

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30